



Deinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA  
Y CINCO.

Diez y siete de Agosto de mill e setecientos e cinquenta e cinco años. Yo el Comisario de la Real Audiencia de esta Ciudad de Madrid, por su Contaduría en cumplimiento de lo mandado por el Real Cédula de mill e setecientos e cinquenta e cinco años, en virtud de la Real Cédula de mill e setecientos e cinquenta e cinco años, acordada que mediante el Corto número de Cavalleros regidores que se hallan en esta Ayuntamiento e esite generalmente para el presente

Primario e siguiente:  
D.º Fran.º Jacón,  
y e Primario

*[Large handwritten signature]*  
*[Signature]* Excmo. Consejo Real  
Comesa

Memoria. En la M. N. y M. L. Ciudad de Madrid, en el día de...  
lo Capitular se celebró en siete días del mes de Mayo  
año de mill e setecientos e cinquenta e cinco, en cumplimiento  
de la Real Cédula de mill e setecientos e cinquenta e cinco años,  
en virtud de la Real Cédula de mill e setecientos e cinquenta e cinco años,  
y de quince regidores perpetuos desta Ciudad, y de  
mas años de los que componen este Ayuntamiento,  
que preside de Justicia en el por ocupación de  
el Señor Gobernador, D.º Don...  
D.º Martin de Escobar, D.º Juan Jacón, D.º Juan...

